

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
4º ESO
CURSO 19/20

IES ALBAIDA
(ALMERÍA)

ÍNDICE de los contenidos

1.	Introducción.....	3
2.	Competencias clave.....	4
3.	Objetivos de la ESO.....	5
4.	Contenidos y su relación con los objetivos, los criterios de evaluación, y las competencias.....	7
5.	Secuenciación de las unidades didácticas. Objetivos y contenidos mínimos.....	24
6.	Evaluación.....	26
7.	Metodología. Proyectos.....	33
8.	Plan de lectura.....	34
9.	Medidas de atención a la diversidad.	34
10.	Recursos didácticos	35
11.	Actividades extraescolares	35

1 Introducción

1.1 Normativa básica

La presente programación se basa en las siguientes normativas:

- Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1.2 Contexto del Centro

En este apartado señalamos lo recogido en el Proyecto Educativo del Centro: “El I.E.S. Albaida se encuentra situado a la entrada del Barrio de los Molinos y del Diezmo de la ciudad de Almería en la Carretera de Níjar. Esta zona de la ciudad está poblada mayoritariamente por gente sencilla de clase obrera, con casas de una o dos plantas que en los últimos años por la expansión de la ciudad y el desarrollo urbanístico, se ha transformando en grandes bloques de viviendas y adosados.

El alumnado del Centro procede en su mayoría del CP Ginés Morata, colegio que está adscrito al instituto, así como un pequeño tanto por ciento del Ave María del Diezmo.

1.3 Contexto de los grupos a los que va dirigida la programación

Este curso habrá dos grupos.

4ºA Está formado por alumnos de un nivel alto y medio alto, dándose el caso de un único alumno que tiene un nivel bajo. Se trata de un grupo numeroso formado por 32 alumnos lo cual dificulta en cierta medida que la clase se mantenga en silencio, aunque han mostrado una gran predisposición al silencio como mejor manera de transcurso habitual de clase.

Tiene un nivel de atención, trabajo e interés bastante alto. Son muy curiosos con respecto a cualquier tema que surja y además hacen uso de la L2 con soltura. La clase se da en inglés sin problemas, de forma bastante fluida.

4ºB está formado por alumnos de nivel bajo en su mayoría y de los cuales tres tienen pendiente el inglés del curso pasado y hay tres repetidores. Hay un grupo de 4 alumnas que tienen un nivel alto en cuanto a la destreza oral y reciben clases de refuerzo los miércoles.

1.4 Componentes del Departamento de Inglés

D^a María Luisa Cabrera Ibarra
D^a Fátima Pérez Gómez
D Juan Carlos Piera Lozano
D^a Claire Devanne
D Ignacio García Fajardo

2. Competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes (con las abreviaturas incluidas en el currículo andaluz):

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

1 Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

3 Competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y

comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

4 Aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

5 Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

7 Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

3. Objetivos de la ESO

3.1 Objetivos generales del Centro

Tal como se recoge en el Proyecto Educativo del Centro, el departamento de inglés aportará con su labor la consecución de dichos objetivos mencionados en el mismo.

Objetivos de la etapa (nacionales)

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del

aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la etapa (andaluces)

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio

físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Objetivos de la materia (Andalucía)

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifiestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

4. Contenidos, criterios de evaluación y su ponderación (I,M,A), objetivos, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables.

- **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Los estándares se agrupan en cuatro grandes grupos correspondientes cada uno de ellos a cada bloque de contenidos. Dentro de cada bloque de contenidos cada uno de los criterios de evaluación pueden ser evaluados por todos los estándares de aprendizaje de ese bloque por lo que en esta programación asociado al primer criterio de evaluación del bloque aparecen los estándares correspondientes y en el resto de los criterios de ese mismo bloque de contenidos aparece la expresión “Ut supra”

**La numeración de los criterios: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

Estándares del Real Decreto 1105/2014 y empleados en esta programación son los siguientes:

**La numeración de los estándares: la primera cifra indica el curso, la segunda el bloque y la tercera el número de orden en el bloque.

Primer grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1, usando para ello los criterios tal como se establece en esta programación.

Segundo grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 2, usando para ello los criterios tal como se establece en esta programación.

Tercer grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 3, usando para ello los criterios tal como se establece en esta programación.

Cuarto grupo – cualquiera de ellos puede servir para evaluar la asimilación de los contenidos del Bloque 1, usando para ello los criterios tal como se establece en esta programación.

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación**	Estándares
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos. - Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales). - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>4.1.1. Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD / Objetivos: 1, 12-I</p>	<p>4.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>4.1.2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>4.1.3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4.1.4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>4.1.5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, lo</p>

		<p>que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>4.1.6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</p> <p>4.1.7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
	4.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA / Objetivos: 7, 9, 12-I	Ut supra
	4.1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14-I	Ut supra
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la	4.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL,	Ut supra

<p>lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11-I</p>	
	<p>4.1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13-M</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>4.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL / Objetivos: 1, 10, 11-I</p>	

<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p>		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 1, 6-M</p>	
<p>Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>4.1.6. Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL / Objetivos: 1, 6-I</p>	
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>4.1.7. Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL / Objetivos: 1, 6-M</p>	

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares
<p>Estrategias de producción</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente. - Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Estrategias de compensación</p> <p>Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.</p> <p>Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal</p>	<p>4.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, formal o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12-I</p>	<p>4.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>4.2.2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>4.2.3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4.2.4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y</p>

<p>culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>		<p>reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
	<p>4.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP. / Objetivos: 7, 9, 12-I</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>4.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL / Objetivos: 2, 11, 12-I</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>4.2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14-I</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas</p>	<p>4.2.3. Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>

<p>dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.</p>	<p>4.2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC. / Objetivos: 7, 10, 13-M</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla. - Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e</p>	<p>4.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP/ Objetivos: 2, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>4.2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CLL / Objetivos: 2, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>

hipótesis.		
Estructuras lingüístico-discursivas:	4.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa: repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes entre otros. CCL, CAA/ Objetivos: 2, 6-M	Ut supra
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.2.6. Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL / Objetivos: 2, 6-M	Ut supra
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL / Objetivos: 2, 6-M	Ut supra

Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo. - Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo). - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades. 	<p>4.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves, o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD/ Objetivos: 3, 4, 12-I-</p>	<p>4.3.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>4.3.2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>4.3.3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4.3.4. Entiende lo esencial de</p>

		<p>correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>4.3.5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>4.3.6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>4.3.7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
	<p>4.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 12-I</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>4.3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14-I</p>	<p>Ut supra</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>4.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC / Objetivos: 8, 9, 10, 11-I</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e 	<p>4.3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC/ Objetivos: 7, 10, 13-M</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo). - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e 	<p>4.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL / Objetivos: 3, 4, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>

hipótesis. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras lingüístico-discursivas:	4.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6-I	Ut supra
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.	4.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC/ Objetivos: 3, 4, 6-I	Ut supra
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	4.3.7. Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo, uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL / Objetivos: 3, 4, 6-M	Ut supra

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares

	<p>4.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7, 9, 12-I</p>	<p>4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones. 4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 4.4.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta. 4.4.4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática. 4.4.5. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
	<p>4.4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC / Objetivos: 10, 13, 14-I</p>	<p>Ut supra</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.</p>	<p>4.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias. - Expresión de hábitos. - Expresión de la orden. - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>4.4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC / Objetivos: 7, 10, 13-M</p>	<p>Ut supra</p>
	<p>4.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP / Objetivos: 5, 10, 11-M</p>	<p>Ut supra</p>

<p>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p>		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>4.4.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 5, 6M</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.</p>	<p>4.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC/ Objetivos: 5, 6-M</p>	<p>Ut supra</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>4.4.7. Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 3, 4, 6-M</p>	<p>Ut supra</p>

5. Unidades didácticas.

5.1 Secuenciación

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
UNIDAD “Getting Started”	UNIDAD 4 “Living Together”	UNIDAD 7 “Be Healthy!”
UNIDAD 1 “Taking Risks”	UNIDAD 5 “Made for You”	UNIDAD 8 “Making Sense”
UNIDAD 2 “Kings and Queens”	UNIDAD 6 “Saving Our Planet”	UNIDAD 9 “Bridge to the Future”
UNIDAD 3 “It’s a Mystery!”		

5.2 Contenidos mínimos

Bloque 1

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones habituales y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Bloque 2

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Bloque 3

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Bloque 4

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente,

6. EVALUACIÓN

6.1 Prueba inicial

Durante el primer mes de inicio del curso, se realizará un seguimiento de la actividad de cada estudiante y, a su vez, de una prueba inicial escrita para valorar el nivel competencial de la materia.

Esta prueba tendrá un carácter informativo para el estudiante y servirá como feedback del nivel individual de la materia de estudio.

6.2 Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

Prueba inicial

Durante el primer mes de inicio del curso, se realizará un seguimiento de la actividad de cada estudiante y, a su vez, de una prueba inicial escrita para valorar el nivel competencial de la materia.

Esta prueba tendrá un carácter informativo para el estudiante y servirá como feedback del nivel individual de la materia de estudio.

Instrumentos de evaluación

1. La evaluación se realizará puntualmente tras cada unidad a través de una prueba escrita que comprenderá listening, reading y writing.
2. Durante la preparación y estudio de cada unidad se observará directamente el trabajo y participación del alumnado en clase. Así se podrá valorar el speaking.
3. Se propondrá en cada unidad la realización de un proyecto que se expondrá en clase de forma individual, por parejas o grupal. Este proyecto, según las limitaciones de tiempo y número de alumnos, podrá ser de carácter trimestral.
La presentación del proyecto podrá valorarse como un examen de speaking.
4. Se valorará el reflejo del trabajo en la libreta como medio de evaluación.
5. Cuaderno de clase: se valorará el reflejo del trabajo diario y de casa en el cuaderno de clase como medio de evaluación en el que se comprobará la realización de los tareas de casa y la corrección de las mismas.
6. Participación en clase: este incluye parámetros tales como: el alumno responde adecuadamente a preguntas del profesor, participa en puestas en común, pregunta dudas, atiende a las explicaciones, colabora, y participa.

6.3 Distribución de la materia en porcentajes

La evaluación está relacionada con cada uno de los cuatro bloques en los que está estructurada la materia, por lo que se necesita recopilar información de cada estudiante de cada uno de dichos bloques.

Para ello, el profesorado diseñará las pruebas necesarias para obtener la información suficiente para poder evaluar al alumnado trimestralmente. Según estas necesidades, las pruebas podrán tener el formato más adecuado a cada uno de estos 4 bloques.

	EXAMEN	CLASE	LIBRETA
READING	20%	5%	
WRITING	20%		5%
LISTENING	20%	5%	
SPEAKING	20%	5%	

Estos cuatro bloques mencionados al principio de la presente programación serán las cuatro partes en las que se dividirá la evaluación y calificación del alumnado.

Por lo tanto, cada uno de estos tendrá una participación del 25% sobre el resultado final de la calificación.

A lo largo de cada unidad, se obtendrá la calificación del alumnado a través de pruebas periódicas realizadas en clase durante el transcurso de la actividad diaria, y especialmente en pruebas escritas realizadas al finalizar cada unidad.

La participación en clase corresponderá a un 5% de cada bloque. Por lo tanto, un 20% sobre el total de cada unidad.

Para evaluar la comprensión de textos orales (listening) el profesorado diseñará una prueba al final de cada unidad que tendrá un valor de 20% sobre la nota final.

Para evaluar la producción de textos orales, si no se ha obtenido suficiente información debido a la escasa participación del alumnado, se podrá realizar una prueba puntual bien individual o bien en parejas que supondrá un 20% sobre el total de cada unidad. También aportará información a este bloque la realización de proyectos relacionados con cada unidad, que supondrá un 5%.

Quedará a juicio de cada profesor establecer las rúbricas particulares necesarias que demande cada proyecto, como por ejemplo las referidas a formato (digital, escrito, oral) extensión de tiempo mínima y máxima, adecuación a la fecha de entrega, etc.

Para evaluar la comprensión de textos escritos se realizarán pruebas específicas al finalizar cada unidad que supondrán un 20% de la nota final para cada unidad. En este apartado se podrán incluir ejercicios de vocabulario.

Para la producción de textos escritos, se realizarán pruebas de redacción y uso de la lengua, que supondrán un 20% del total, y se valorará la expresión escrita de la libreta un 5% sobre el total.

Una vez obtenido el resultado total en cada unidad, y al finalizar cada trimestre, se sumará la calificación obtenida en cada unidad y se dividirá entre el número de unidades estudiadas, resultando la calificación correspondiente al trimestre evaluado.

Deberán al menos realizarse dos pruebas de cada bloque en cada trimestre.

Debido al carácter progresivo de la materia, el valor de cada evaluación seguirá una línea ascendente de la siguiente manera:

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

6.3.1 Criterios de calificación

A continuación exponemos los criterios de calificación de cada uno de los bloques, de acuerdo con el art.29 de la orden 327/2010:

Bloque 1. Comprensión de textos orales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el nivel, entiende completamente el mensaje, incluyendo detalles de todo tipo en distintos ámbitos sociales, ya sea una conversación formal o informal, o presentación individual.

(máximo 10 puntos).

Igual que el criterio anterior, pero no es capaz de entender algún aspecto puntual irrelevante para la comprensión del mensaje en su conjunto **(9 puntos).**

Igual que el primer criterio, pero deja escapar varios detalles informativos puntuales, aunque es capaz de comprender el mensaje en su conjunto. **(8 puntos).**

Comprende la mayor parte del mensaje, pero no su totalidad. Muestra su capacidad de encontrar la información puntual que se le solicita dentro del mensaje **(7 puntos).**

Igual que el anterior pero con más lagunas de entendimiento puntual y global. **(6 puntos).**

Es capaz de entender lo esencial del mensaje, aunque no comprenda algunos detalles no esenciales que podrían completar su comprensión del mensaje **(5 puntos).**

No es capaz de entender lo esencial del mensaje global y se le escapan varios detalles importantes para la comprensión **(4 puntos).**

Igual que el anterior pero con un mayor número de lagunas de comprensión global, aunque capte algún elemento en particular que se le solicite **(3 puntos).**

No es capaz de comprender el mensaje global salvo algunos detalles puntuales **(2 puntos).**

Apenas es capaz de comprender algún detalle del mensaje sin mostrar comprensión alguna de la globalidad del mensaje **(1 punto).**

No realiza la tarea **(0 puntos).**

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el nivel, utiliza sin errores la gramática, el vocabulario y demás expresiones de acuerdo a la tarea propuesta e incluye expresiones de un nivel superior, manteniendo la estructura requerida a la misma, usando conectores adecuadamente. **(máximo 10 puntos)**

Igual que el criterio anterior, pero comete algún error intentando utilizar alguna expresión, estructura o palabra de un nivel superior, pero de forma anecdótica. **(9 puntos)**.

Igual que el primer criterio, pero con pocos errores propios de su nivel que no interfieren en la comprensión del mensaje y se aleja un poco de la adecuación de la tarea **(8 puntos)**.

Comete algún error propio de su nivel de forma puntual y no reiterada, relacionado con algún error semántico o gramatical, adecuándose en general a la estructura de la tarea, y mostrando adecuación al uso léxico y gramatical esperado para su nivel **(7 puntos)**.

Comete varios errores propios de su nivel de forma reiterada, relacionado con algún error de léxico o gramatical, adecuándose a la tarea, y mostrando en general adecuación al uso léxico y gramatical esperado para su nivel **(6 puntos)**.

Comete varios errores gramaticales de su nivel no reiterados ni graves. Uso de un léxico ajustado a la tarea aunque con algún error puntual, y en general se adecúa a la tarea tanto en su extensión, como en la forma (preguntas, respuestas, exposición, diálogos, etc). El mensaje se puede entender con alguna dificultad puntual, pero en su conjunto es comprensible a pesar de estos **(5 puntos)**.

Igual que el criterio anterior pero el mensaje en su conjunto no se adecúa a la tarea, y/o comete errores gramaticales que alejan la comprensión. No usa el vocabulario requerido o lo usa mal. No se ajusta al formato. **(4 puntos)**.

Comete bastantes errores y algunos errores graves que dificultan la comprensión del mensaje y se aleja de la adecuación de la tarea propuesta **(3 puntos)**.

Comete muchos errores, incluyendo errores graves, que dificultan la comprensión del mensaje **(2 puntos)**.

Comete demasiados errores por lo que la comprensión es muy complicada **(1 punto)**

No realiza la tarea **(0 puntos)**.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el nivel, entiende completamente el texto, incluyendo detalles de todo tipo independientemente de que la presentación de la fuente (página Web, párrafos, ensayos, diálogos, etc.) **(máximo 10 puntos)**.

Igual que el criterio anterior, pero no es capaz de entender algún aspecto puntual irrelevante para la comprensión del texto en su conjunto **(9 puntos)**.

Igual que el primer criterio, pero deja escapar varios detalles informativos puntuales, aunque es capaz de comprender el texto en su conjunto. **(8 puntos)**.

Comprende la mayor parte del mensaje, pero no su totalidad. Muestra su capacidad de encontrar la información puntual que se le solicita dentro del texto **(7 puntos)**.

Igual que el anterior pero con más lagunas de entendimiento puntual y global. **(6 puntos)**.

Es capaz de entender lo esencial del mensaje, aunque no comprenda algunos detalles no esenciales que podrían completar su comprensión del mensaje **(5 puntos)**.

No es capaz de entender lo esencial del texto en su globalidad y se le escapan varios detalles importantes para la comprensión **(4 puntos)**.

Igual que el anterior pero con un mayor número de lagunas de comprensión global, aunque capte algún elemento en particular que se le solicite **(3 puntos)**.

No es capaz de comprender el mensaje global salvo algunos detalles puntuales **(2 puntos)**.

Apenas es capaz de comprender algún detalle del mensaje sin mostrar comprensión alguna de la globalidad del texto **(1 punto)**.

No realiza la tarea **(0 puntos)**.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el nivel, utiliza sin errores la gramática, el vocabulario y demás expresiones de acuerdo a la tarea propuesta, manteniendo la estructura requerida a la misma, usando conectores y puntuación adecuadamente. (**máximo 10 puntos**)

Igual que el criterio anterior, pero comete algún error intentando utilizar una expresión, estructura o palabra de un nivel superior, pero de forma anecdótica. (**9 puntos**).

Igual que el primer criterio, pero con pocos errores que no interfieren en la comprensión del texto y se aleja un poco de la adecuación de la tarea (**8 puntos**).

Comete algún error propio de su nivel de forma puntual no reiterada, relacionado con algún error ortográfico, o gramatical, adecuándose a la estructura de la tarea, y mostrando adecuación al uso léxico y gramatical de su nivel (**7 puntos**).

Comete varios errores propios de su nivel de forma reiterada, relacionado con algún error ortográfico, o gramatical, adecuándose a la estructura de la tarea, y mostrando adecuación al uso léxico y gramatical esperado para su nivel (**6 puntos**).

Comete varios errores de su nivel de gramática no reiterados ni graves, uso de un léxico ajustado a la tarea aunque con algún error puntual, y se adecúa a la tarea tanto en su extensión, como en la forma (email, párrafos, diálogos, etc). El texto se puede entender con alguna dificultad puntual, pero el texto en conjunto es comprensible a pesar de estos (**5 puntos**).

Igual que el criterio anterior pero el texto en su conjunto no se adecúa a la tarea, y/o comete errores gramaticales que alejan la comprensión del texto. No usa el vocabulario requerido o lo usa mal. No se ajusta al formato. (**4 puntos**).

Comete bastantes errores y algunos errores graves que dificultan la lectura y comprensión del texto (**3 puntos**).

Comete muchos errores, incluyendo errores graves, que dificultan la lectura y comprensión del texto (**2 puntos**).

Comete demasiados errores por lo que la lectura y comprensión del texto es muy complicada (**1 punto**)

No realiza la tarea (**0 puntos**).

Los alumnos que finalizando el curso no hayan aprobado deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que consistirá en una prueba escrita y oral que abarcará todos los contenidos del curso académico.

6.4 Medidas de recuperación

Recuperación de evaluaciones pendientes

Dado el carácter continuo y acumulativo del aprendizaje de idiomas, la recuperación de una evaluación será efectiva después de haber superado la inmediata o siguiente, de tal modo que la superación de una evaluación supone la recuperación de la anterior.

Se considerará aprobada y recuperada la evaluación previamente suspendida a todos los efectos.

De forma periódica se controlará el trabajo del alumnado en el aula y en casa. Se comprobará la realización de los deberes de casa y la corrección mediante la revisión del cuaderno de clase.

Igualmente, el interés y participación se considerarán en el proceso de evaluación.

Éste incluye parámetros tales como: el alumno responde adecuadamente a preguntas del profesor, participa en puestas en común, pregunta dudas, atiende a las explicaciones, colabora, y participa.

6.5 Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Los alumnos con la materia pendiente del curso anterior seguirán un programa de recuperación mediante la realización de fichas de refuerzo y repaso de los contenidos y objetivos mínimos del curso anterior. Éstas serán entregadas y corregidas de forma trimestral y servirán como control periódico por parte del profesor del trabajo del alumnado.

Junto a estas tareas el alumnado deberá realizar una prueba al final de cada trimestre que incluirá Reading y writing.

Al final de cada trimestre se tendrá en cuenta la calificación de listening y speaking del curso en el que está matriculado para complementar la calificación de recuperación del trimestre.

Igual que en el curso corriente, cada evaluación tendrá un peso distinto y creciente:

1ª evaluación: 20%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 50%

Al final del curso se valorará si el alumno ha superado la materia si ha alcanzado un 5 como mínimo.

De no ser así, tendrá que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en la que se incluirán los 4 bloques.

7. Metodología

La metodología que utilizaremos para conseguir los objetivos generales así como los específicos para cada curso alternará distintas fases de aprendizaje. El profesorado de este Departamento utilizará prácticas derivadas de la combinación de diversos métodos de enseñanza del inglés como L2, sobre la base de los siguientes principios:

- 1-. Aplicación de un enfoque comunicativo con inclusión de actividades dinámicas y participativas.
- 2-. Organización frecuente del trabajo de los alumnos en la clase en pares o en grupos.
- 3-. Inclusión de actividades individualizadas, especialmente las relacionadas con la comprensión y la expresión lectora. En este punto señalar que a diario se realizarán ejercicios de comprensión lectora en inglés.
- 4-. Fomento de la creatividad oral y escrita con incorporación gradual de los conocimientos adquiridos.
- 5-. Combinación de medios y técnicas variados de modo que no se creen situaciones rutinarias..
- 6-. Utilización de los medios disponibles, especialmente los audiovisuales y los relacionados con las TIC.
- 7-. Control periódico y acumulativo de la adquisición de conocimientos con revisión sistemática de los principales errores.
- 8-. Utilización de los errores como fuente de aprendizaje.
- 9 -. Utilización de los libros de texto que se describen en el apartado correspondiente y que han sido seleccionados por responder a los postulados más recientes de la enseñanza del inglés como L2.

8. Plan de lectura

La competencia lectora es la competencia receptiva o comprensiva escrita. Esta a su vez forma parte de la competencia comunicativa, principal finalidad de la programación didáctica de la enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto es un pilar fundamental para el afianzamiento de los diferentes conceptos lingüísticos (de vocabulario y gramática), comunicativos o discursivos, y socioculturales de una lengua. Es por ello fundamental el desarrollo de esta destreza lingüística.

La lectura de textos forma parte de las rutinas diarias de la clase de inglés. No obstante lo anterior, y dando cumplimiento al plan de lectura del instituto, se realizará específicamente una actividad de lectura semanal dedicando entre 30 minutos de una clase a la semana o una hora cada dos a esta actividad. Se realizarán lecturas de libros adaptados al nivel de los alumnos y otros materiales del mismo tipo. Igualmente se realizarán actividades de comprensión en inglés.

9. Medidas específicas de atención a la diversidad

El profesorado de este Departamento tendrá en cuenta la diversidad existente en el aula con respecto al nivel de conocimiento y, por lo tanto, también los distintos grados de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos.

Para esta tarea se proporcionará abundante ayuda a través de las actividades diseñadas para slow learners (alumnos que aprenden más lento).

Igualmente se tendrá en cuenta a los alumnos con mayores capacidades, dándoles actividades adicionales a las del resto de la clase.

Tendremos en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- 1.- La capacidad para aprender.
- 2.- La motivación para aprender.
- 3.- Los estilos de aprendizaje.

4.- Los intereses de los alumnos.

Queremos dejar constancia de que en 4ºB se encuentran matriculados dos alumnos con informes.

No obstante, no se ha visto la necesidad de hacer ningún tipo de adaptación ya que son capaces de seguir el ritmo del aula en todo momento.

10. Recursos Didácticos

Libros de texto: New English in use 4, Burlington (4ºESO A)

Teacher's Manual

Class audio CDs

Digital teacher's pack Whiteboard

Digital Book Teacher's all in one pack Teacher's zone

11. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades teatrales: pequeñas piezas, sketches, anuncios, diálogos, etc. Actividades en días determinados del año:

Murales en Halloween, Christmas cards, tarjetas en San Valentín, St Patrick's day, etc.

Asistencia a una obra de teatro en inglés.